



NOTA INFORMATIVA

# Baja de Vehículos

# Coste del servicio



En nuestra empresa gestionamos íntegramente el **procedimiento de retirada de su vehículo al desguace y los trámites de baja definitiva** en la DGT.

Si tiene un automóvil viejo o en desuso y quiere deshacerse del mismo legalmente, sin preocuparse de que siga generando gastos y con la garantía de que el procedimiento se realizará de manera adecuada, no dude en solicitar nuestro servicio **¡Es totalmente gratuito!**



## ¿Qué debe saber?

Nuestro servicio es **válido para coches, furgonetas, 4x4 y vehículos industriales** de hasta 3.500 Kg. No trabajamos con ciclomotores o motocicletas.

Recogemos su vehículo con grúa **en cualquier punto de la provincia de Guadalajara y alrededores**, pudiendo incluso retirarlo de garajes privados siempre que las ruedas se encuentren en buen estado **¡No dude en consultar con nosotros!**

## Formas de Contacto

Ponemos a su disposición diversas vías de contacto, a continuación se las indicamos:

- **Formulario Web:** Rellena los campos requeridos para poder en marcha el proceso.
- **WhatsApp:** Utiliza esta aplicación y contacta de forma rápida y cómoda.
- **Correo Electrónico:** escriba a [info@desguacesguadalajara.com](mailto:info@desguacesguadalajara.com)
- **Solicitud de llamada Telefónica:** Deje su teléfono en la caja que encontrará en [nuestra web](#) y un agente le llamará sin coste para usted.
- **Teléfono de contacto :** Llámenos directamente al [949 090 429](tel:949090429) ¡Le atenderemos de inmediato!



# Documentación que debe aportar

¿Le gustaría conocer con anterioridad a solicitar el servicio la **documentación que se necesita para el trámite de baja definitiva**? A continuación, le explicamos los casos más frecuentes ¡No dude en contactar con nuestro equipo para obtener más detalles sobre su situación en particular!



Caso ordinario (el titular está presente en la entrega): Fotocopia del DNI, en vigor y por ambas caras, Permiso de circulación del vehículo y ficha técnica originales.



Autorización a otra persona: Fotocopia del DNI del titular y autorizado, en vigor y por ambas caras. Modelo de autorización relleno y firmado, acompañado de la documentación del vehículo.



Empresas: DNI del administrador por ambas caras, fotocopia CIF de la empresa, modelo de solicitud de baja electrónica e impreso de representación jurídica, permiso de circulación y ficha técnica del vehículo.



Defunción del titular: DNI del titular y del heredero por ambas caras, Certificado de Defunción, Modelo de declaración responsable firmado por el heredero encargado del trámite y documentación del vehículo.

**Contacte con nosotros**

949 090 429 

[www.desguacesguadalajara.com](http://www.desguacesguadalajara.com) 

[info@desguacesguadalajara.com](mailto:info@desguacesguadalajara.com) 